



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21 DE JUNIO DE 2017 DE LA ASAMBLEA DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL DE LA MONTAÑA CENTRAL DE ASTURIAS

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Mieres, siendo las 11:30 horas y en segunda convocatoria, se reúne la Asamblea General de la Asociación para el Desarrollo Rural de la Montaña Central de Asturias, convocada por su Vicepresidenta Gemma Álvarez Delgado, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Lena, con la asistencia de los siguientes miembros:

ASAMBLEA GENERAL:

- D. DAVID MORENO BOBELA (REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALLER)
- DÑA. GEMMA ÁLVAREZ DELGADO (REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE LENA)
- D. ANÍBAL JOSÉ VÁZQUEZ FERNÁNDEZ (REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE MIERES)
- D. JOSÉ RAMÓN GARCÍA SAÍZ (REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE RIBERA DE ARRIBA)
- DÑA. ANA ISABEL DÍAZ FERNÁNDEZ (REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE RIOSA)
- D. SERGIO VICENTE VICENTE (REPRESENTANTE DE LA UNIÓN COMARCAL DE CCOO)
- DÑA. FLORENTINA ISABEL TUÑÓN ÁLVAREZ (REPRESENTANTE DE SINDICATO AGRARIO UCA)
- DÑA. MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (REPRESENTANTE DE COOPERATIVA AGROPECUARIA XOMEZANA)
- D. LUIS NÚÑEZ DELGADO (REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN ASTURCENTRAL)
- DÑA. CLARA COLADO ÁLVAREZ (REPRESENTANTE DE COAG-ASTURIAS)

GERENCIA ASOCIACIÓN (sin voto):

- D. JOSÉ RAMÓN DIÉGUEZ ROCES (GERENTE)

Asiste como invitada (sin voto) la representante de la Agencia de Desarrollo Local, Doña Encarna Ruiz Fernández.

La vicepresidenta, Gemma Álvarez, empieza dando la bienvenida a los asistentes y agradeciendo su presencia en la reunión. A su vez detecta la ausencia del Secretario de la Asociación y, por lo tanto, acuerda designar como sustituto a la representante de COAG, Dña. Clara Colado.

1.- Ratificación del orden del día.

La Vicepresidenta acredita que existe el quórum necesario para la celebración de la reunión. Y deja constancia de que al existir el mismo número de representantes del sector público y privado, al menos uno del primer sector deberá ausentarse durante las votaciones que se fueran a realizar.

Por los asistentes se ratifica el orden del día.



2.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

La Vicepresidenta procede al repaso del acta de la sesión anterior de la asociación que es aprobada por unanimidad de los asistentes, sin formularse objeción alguna.

3.- Elección del Presidente de la Asociación y, si procede, de otros miembros con cargos en la entidad.

Interviene el Gerente, D. José Ramón Diéguez, que explica que con la marcha de D. Jesús Álvarez Barbao la Asociación está obligada a la elección de un nuevo presidente y por eso se ha convocado la reunión con carácter de urgencia. El motivo principal es que el Grupo de Acción Local se encuentra en pleno proceso de resolución de ayudas Leader correspondiente a la Convocatoria 2017 y es obligatorio contar con una presidencia para el funcionamiento del Grupo (comisiones de valoración, firmas, etc...).

Se abre el turno de intervenciones.

Interviene el representante del Ayuntamiento de Mieres, D. Ánibal Vázquez, quién propone a la representante del Ayuntamiento de Lena como candidata a la presidencia. Expone que por operatividad (el grupo tiene su sede física en Lena) y además ya venía ejerciendo el cargo de vicepresidenta de la Asociación.

Al hilo de la propuesta realizada por el representante del Ayuntamiento de Mieres, expone el Gerente que en el caso de que la Presidencia recayese en la anterior Vicepresidenta de la Asociación existiría, desde este momento, vacante del cargo de vicepresidente, por lo que se hace necesario elegir a un representante de la Asociación para ocupar dicho cargo

Toma la palabra el representante de Asturcentral, D. Luis Núñez, que asegura estar de acuerdo con la propuesta del representante de Mieres. No obstante, considera que el cargo de vicepresidente que dejará vacante la representante de Lena si resultara elegida, debería recaer en alguno de los socios pertenecientes al sector privado de la entidad. En ese caso y si nadie de los asistentes de la parte privada no se postula en este sentido, presenta su candidatura a la vicepresidencia.

No se recogen ninguna propuesta de candidatura a la presidencia y vicepresidencia por parte del resto de los socios asistentes.

El representante de Aller, D. David Moreno, pregunta si para proceder a la elección de los cargos se ha emitido algún informe jurídico o se realizará en base a lo que recogen los estatutos.

Responde el Gerente para informar de que no hay un informe jurídico ya que la Asociación ya no cuenta desde hace tiempo con un Responsable Administrativo-Financiero (RAF) que venía ofreciendo cobertura jurídica al Grupo de Acción Local. Entre los motivos esgrimidos añade que ahora la Consejería no considera imprescindible la figura del RAF ya que en el nuevo Leader los grupos no fiscalizan ni pagan. Considera que se puede sustituir el informe con la

lectura de los estatutos de la Asociación, centrados en los artículos 15 y 18 relativos a las competencias de la Asamblea para la elección de cargos y procedimiento.

Antes de proceder a la votación, el gerente recuerda que el Ayuntamiento de Morcín aún no ha designado al sustituto de D. Jesús Álvarez Barbaio como representante en la Asociación y supone que lo hará en el próximo pleno municipal que se realice.

Se procede a la votación para la presidencia de la Asociación. La candidata Dña. Gemma Álvarez se ausenta de la sala.

La relación de votos es la siguiente:

Representante	Entidad	Voto
D. DAVID MORENO BOBELA	AYUNTAMIENTO DE ALLER	ABSTENC.
D. ANÍBAL JOSÉ VÁZQUEZ FERNÁNDEZ	AYUNTAMIENTO DE MIERES	SI
D. JOSÉ RAMÓN GARCÍA SAÍZ	AYUNTAMIENTO DE LA RIBERA	SI
DÑA. ANA ISABEL DÍAZ FERNÁNDEZ	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	SI
D. SERGIO VICENTE VICENTE	UNIÓN COMARCAL DE CC.OO	SI
DÑA. FLORENTINA ISABEL TUÑÓN ÁLVAREZ	UNIÓN DE CAMPESINOS ASTURIANOS	SI
DÑA. CLARA COLADO ÁLVAREZ	COAG-ASTURIAS	SI
D. LUIS NÚÑEZ DELGADO	ASTURCENTRAL	SI
DÑA. M ^a JOSÉ RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	COOPERATIVA AGROPECUARIA XOMEZANA	SI

Se cumple, al menos, que el 51% de los votos procede de los agentes sociales.

La representante del Ayuntamiento de Lena, Dña. Gemma Álvarez Delgado, es elegida nueva presidenta de la Asociación por mayoría absoluta de los votos.

Se procede a la votación para la vicepresidencia de la Asociación. Antes de empezar la recién electa presidenta agradece la confianza otorgada por los socios y espera poder cumplir su mandato con la misma profesionalidad que el presidente saliente.

Interviene el representante de Aller para indicar que no está de acuerdo con la propuesta de la candidatura a la vicepresidencia por parte del representante de Asturcentral. Entiende que es un cargo que debería recaer en un socio del sector público aunque él no se postula como candidato.

No habiendo más comentarios al respecto, se procede a la votación para la vicepresidencia de la Asociación. Se ausenta para la votación el representante del Ayuntamiento de Mieres.

La relación de votos es la siguiente:

Representante	Entidad	Voto
D. DAVID MORENO BOBELA	AYUNTAMIENTO DE ALLER	NO
DÑA. GEMMA ÁLVAREZ DELGADO	AYUNTAMIENTO DE LENA	ABSTENC.
D. JOSÉ RAMÓN GARCÍA SAÍZ	AYUNTAMIENTO DE LA RIBERA	ABSTENC.
DÑA. ANA ISABEL DÍAZ FERNÁNDEZ	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	NO

D. SERGIO VICENTE VICENTE	UNIÓN COMARCAL DE CC.OO	ABSTENC.
DÑA. FLORENTINA ISABEL TUÑÓN ÁLVAREZ	UNIÓN DE CAMPESINOS ASTURIANOS	SI
DÑA. CLARA COLADO ÁLVAREZ	COAG-ASTURIAS	SI
D. LUIS NÚÑEZ DELGADO	ASTURCENTRAL	SI
DÑA. M ^a JOSÉ RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	COOPERATIVA AGROPECUARIA XOMEZANA	SI

Se cumple, al menos, que el 51% de los votos procede de los agentes sociales.

El representante del Asturcentral, D. Luis Núñez Delgado, es elegido nuevo vicepresidente de la Asociación por mayoría simple de los votos, de acuerdo al artículo 18, punto 5.c) y artículo 25.2.

4.- Ruegos y preguntas.

El Gerente informa que el Grupo está ya en pleno periodo de valoración de los expedientes Leader. La Asociación ha recogido 57 solicitudes de ayuda. Se está realizando un completo control de toda la documentación de los expedientes para solicitar la correspondiente elegibilidad a la Consejería. Añade que con el presupuesto disponible en esta primera ventanilla de ayudas no alcanzará el dinero para todos los proyectos presentados. Es posible que haya decepción en el Grupo por el número de proyecto que se pueda aprobar dada las limitaciones presupuestarias del primer cierre de la convocatoria. Explica que se está trabajando con la Red Asturiana de Desarrollo Rural para la contratación de un gabinete de arquitectura que dará cobertura a los 11 grupos asturianos para los informes correspondientes que se necesitaran. Anuncia que el próximo 26 de junio se realizará en Oviedo una reunión con el director general, presidentes y gerentes para establecer un plan de resolución de los expedientes de los 11 grupos asturianos.

El Gerente valora de forma positiva el número de solicitudes recogidas ya que demuestra que la comarca está activa pero advierte a los socios que con la anualidad prevista en el primer periodo de solicitudes de ayuda no alcanzará el dinero para todos. Estima que aquellos promotores que no recibieran ayuda podrían acudir al segundo periodo que se abrió el 1 de junio y se cerrará el 30 de septiembre (que además tiene mayor dotación económica) pero siempre con la condición de que no hayan iniciado las inversiones.

El representante de Asturcentral, recién elegido vicepresidente, pregunta si los promotores que no recibieran ayuda en el primer periodo deberían de volver a solicitar la misma en el segundo. El gerente responde que sí, es un requisito indispensable, ya que son dos periodos distintos de solicitud dentro de la convocatoria de 2017.

Los asistentes no formulan ninguna cuestión más y la Presidenta da por terminada la sesión a las 13:15, sin establecer fecha exacta para la próxima reunión.

LA PRESIDENTA

Gemma Álvarez Delgado




**Asociación
Montaña Central**

LA SECRETARIA ACCIDENTAL

Clara Colado Álvarez

